



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

**AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA**  
**ANUNCIO**

**Ratificación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 37 "Carretera de Dos Hermanas" (EXPTE. 19440/2024-URPR).**

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 27 de febrero de 2026, ha ratificado el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 37 "Carretera de Dos Hermanas", aprobado por la Asamblea General de la Junta de Compensación en sesión celebrada el 29 de julio de 2025 y diligenciado con código seguro de verificación (CSV): 9XLNEMJ6EXR634RMJ957XXKXY para su validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>, con supresión de los anexos 1 (certificaciones de dominios y cargas), 2 (certificaciones catastrales) y 5 (testimonio judicial del Decreto de Adjudicación del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Málaga) por contener datos personales protegidos.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 222.6 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**El secretario**  
**José Antonio Bonilla Ruiz**

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)  
Firma: 30/02/2026 12:03:21  
Fecha Firma: 12/03/2026  
HASH: 9a52035ea4f8b07c46a2796cd6960

Cód. Verificación: 3HJNCS7E00AZ69WVCN6EXYHK  
Verificación: <http://ciudadalcala.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

